

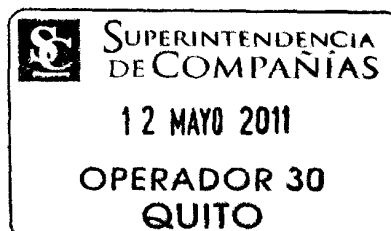
INFORME DE COMISARIO

29 de abril de 2011

A los Accionistas de

KINROSS ECUADOR S.A.

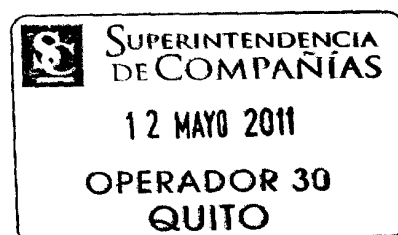
1. Fui contratada para revisar los estados financieros de KINROSS ECUADOR S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y el correspondiente estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de KINROSS ECUADOR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.
3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Debido a los asuntos descritos en los párrafos 4 y 5 siguientes no pudimos obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.
4. Los activos de la Compañía al cierre del año incluyen un saldo en cargos diferidos de US\$1,153,779, de cuyo monto no existe sustento de US\$122,000. Debido a esta situación podría ser necesario un ajuste a los cargos diferidos en los estados financieros
5. El 22 de abril de 2008 entró en vigencia el Mandato Constituyente 6 - Concesiones Mineras, en el cual en su artículo 1 se declara la extinción sin compensación económica alguna de todas las concesiones mineras que en la fase de exploración no hayan realizado ninguna inversión en el desarrollo del proyecto al 31 de diciembre del 2007 o que no hayan presentado su respectivo estudio de impacto ambiental o que no hayan realizado los procesos de consulta previa, inclusive las que estén pendientes de resolución administrativa. Debido a que las concesiones Charquiyacu Uno, Charquiyacu Dos y Osos 1, se encontraron en dicha situación al 31 de diciembre de 2007, la Compañía no ha podido reiniciar sus actividades mineras y por lo tanto existe una duda significativa sobre la habilidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Adicionalmente, la Compañía en los años 2010 y 2009 no ha presentado planes concretos para la liquidación o reactivación de sus negocios.



6. Debido a lo significativo de los asuntos descritos en los párrafos 4 y 5 no pudimos obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de KINROSS ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2010.
7. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo lo siguiente:
- a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
 - b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros.
 - c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la Compañía.

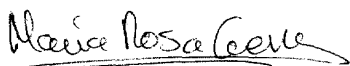
El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

8. La Compañía ha firmado acuerdos transaccionales con las personas naturales que transfirieron en su momento las concesiones mineras Charquiyacu Uno y Charquiyacu Dos el 2 de marzo de 2011 y de Osos 1 el 19 de febrero de 2010. Mediante estas actas transaccionales, estas personas naturales se comprometen a realizar todos los trámites y todas las acciones legales que sean pertinentes para dar una posible solución a lo indicado en el Mandato Constituyente No.6 – Concesiones Mineras.
9. Esta Compañía forma parte del grupo de entidades de Kinross Gold Corporation. Los principales accionistas de la Compañía son TVX Minera de Chile Limitada y Kinross Minera de Chile Limitada. Esta última es la entidad que ha provisto de fondos para su operación y se requiere que mantenga el soporte financiero para que la Compañía pueda continuar con sus actividades.

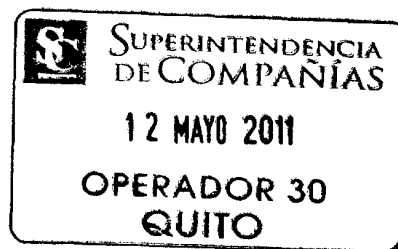


10. De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 del 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008, relacionadas con la adopción y en el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), no deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) si sus estados financieros no son preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha.
11. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 no fueron sujetos a mi revisión, por lo tanto no expreso una opinión sobre los mismos.
12. Este informe de comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.

Muy atentamente,



María Rosa Guerra
Contador Público Autorizado
Registro No. 21646
Comisario



KINROSS ECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

Expresado en dólares

Activos	2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES		
Bancos	2,273	20,882
Otras cuentas por cobrar	66,373	53,150
Total activos corrientes	68,646	74,032
ACTIVOS LARGO PLAZO		
ACTIVOS FIJOS (Terrenos)	27,679	-
INVERSIONES	1	-
OTROS ACTIVOS	1,153,779	946,797
TOTAL ACTIVOS	1,250,105	1,020,829
Pasivos y Patrimonio		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar	59,320	1,222
Total pasivos corrientes	59,320	1,222
PASIVOS LARGO PLAZO		
Cuentas por pagar		
Compañías relacionadas	1,189,985	1,018,807
Total pasivos largo plazo	1,189,985	1,018,807
TOTAL PASIVOS	1,249,305	1,020,029
PATRIMONIO	800	800
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,250,105	1,020,829

